



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD

SESIÓN ORDINARIA N° 103

FECHA: 18/NOVIEMBRE / 2015

VOTACIÓN

INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	FIRMA
ZOBEIDA GUDIÑO	X			
GUADALUPE SALAZAR	X			
ANDRÉS PÁEZ		X		
PAULINA PADRÓN	X			
ANTONIO POSSO			X	
MARLENE VÉLEZ	X			
RITA MATÍAS	X			
GABRIELA DÍAZ			X	
GILMAR GUTIÉRREZ		X		
BETTY JEREZ	X			
CHRISTIAN MONEGRO	X			





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD

CERTIFICO

Que el presente **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN**, se analizó, debatió y aprobó en el seno de la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivo, Comunitarios y la Interculturalidad, durante el transcurso de la Sesión Ordinaria No. 103, efectuada el día miércoles, diez y ocho de noviembre del año dos mil quince.

El presente Informe para Primer Debate fue aprobado por parte de los señores asambleístas miembros de la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad, con siete (7) votos a favor y dos (2) votos en contra de los señores asambleístas presentes en la Sesión Ordinaria, número ciento tres de fecha diez y ocho de noviembre del año dos mil quince.

Quito D.M., 18 de noviembre de 2015

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Mg. Pablo Vázquez Vásquez

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA
PERMANENTE DE LOS DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA
INTERCULTURALIDAD**